

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la adquisición de más de 2,1 millones de dosis para garantizar la inmunización prevista en los calendarios de vacunación

La Comunidad de Madrid invertirá 103 millones de euros en vacunas para los próximos dos años

- Para los años 2027 y 2028 se dispondrá de 23 tipos de viales para proteger de enfermedades como hepatitis B, difteria, tétanos y tosferina
- Se añaden a la compra las que también previenen de poliomielitis, sarampión, varicela o rubeola

9 de septiembre de 2026.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión superior a los 103 millones de euros para adquirir 2.165.100 dosis de vacunas, destinadas a garantizar durante los próximos 24 meses la inmunización sistemática de la población incluida en los distintos calendarios de vacunación.

Para los años 2027 y 2028 se dispondrá de 23 tipos de viales, entre ellos, la hexavalente, que protege frente a hepatitis B, difteria, tétanos, tosferina, poliomielitis y *Haemophilus influenzae* tipo b. También se incluyen las dirigidas a prevenir distintas combinaciones de difteria, tétanos, tosferina y poliomielitis, así como la específica frente a *Haemophilus influenzae* tipo b.

Asimismo, se comprarán vacunas contra la hepatitis B para población infantil y adulta, además de formulaciones específicas para determinados grupos de riesgo. A ellas se sumarán las dosis frente a la hepatitis A para adultos y niños. También se adquirirán unidades para prevenir el sarampión, la rubeola, la parotiditis y la varicela, tanto de forma individual como combinada, así como vacunas frente a distintos serogrupos del meningococo.

La compra incluye también las destinadas a proteger contra la rabia y el herpes zóster. El número de dosis que se van a adquirir en estos dos años oscila entre los 8.800 viales de vacuna frente a la rabia a los 325.000 de la conjugada frente al meningococo B.